

Manual de Redacción de Textos Jurídicos

Recomendaciones de Lenguaje Claro: los signos de puntuación son esenciales para la comprensión

Su uso inadecuado **puede cambiar el sentido del texto**, incluso, puede **tener repercusiones legales**.

Por ejemplo: No es lo mismo “Las víctimas perdieron, poco se resolvió” que “Las víctimas perdieron poco, se resolvió”.

Haga [clic aquí](#) y acceda al documento Lenguaje Claro: Manual de Redacción de Textos Jurídicos (págs. 105 a 135)

o también ingrese a la siguiente dirección electrónica: <https://cij.poder-judicial.go.cr>

Recuerde: Lenguaje Claro es comunicarnos de manera que las personas usuarias nos entiendan.

POR UNA JUSTICIA COMPRENSIBLE

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia

Centro de Información Jurisprudencial-Conamaj-Universidad de Costa Rica

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional